

TRAYECTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CERTIFICACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

I. Identificación de la certificación profesional “Especialización Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos”

- Sector/es de actividad socio productiva: **Administración.**
- Denominación del perfil profesional: **Especialización Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos.**
- Familia profesional: **Administración y Comercialización.**
- Denominación del certificado de referencia: **Especialización Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos**
- Tipo de certificación: **Certificado de Formación Profesional Continua de Especialización**
- Carga horaria: **166 hs reloj**

I. Identificación de la certificación

Sector/es de actividad socio productiva: Administración

Denominación del perfil profesional: Especialización Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos.

Familia profesional: Administración y Comercialización.

Denominación del certificado de referencia: Especialización Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos.

Ámbito de la trayectoria formativa: Formación Profesional.

Tipo de certificación: Certificado de Formación Profesional Continua Especialización

Certificación de Base: Certificación de Formación Profesional inicial Nivel II en trayectos formativos del conjunto de familias profesionales

II. PRESENTACION

La propuesta de formación profesional continua en Especialización Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos está dirigida a egresados formados en los Trayectos de formación profesional inicial de nivel II que requieren desarrollar sus funciones características en ámbitos profesionales de dicha especialización.

III. PERFIL PROFESIONAL:

a. Alcance de la certificación

El Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos está capacitado/a, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para trabajar en unidades económicas de tamaño micro, emprendimientos asociativos, generar su propio negocio si es de pequeña escala o participar con otros/as en el desarrollo de diferentes actividades socio productivas.

De acuerdo con las actividades a desarrollar en la práctica real, en el mundo del trabajo, se espera que pueda definir el tipo de negocio de acuerdo con el contexto y sus condiciones personales; planificar su puesta en marcha; efectuar cálculos de costos a través de determinar el "punto de equilibrio del emprendimiento"; utilizar herramientas TICs de uso corriente en su entorno de trabajo; hacer difusión de su propuesta de negocio ("publicidad o marketing"); organizar aspectos centrales del emprendimiento donde trabaje; y que, desde lo actitudinal, incorpore criterios de calidad del servicio de atención al cliente y de solidaridad entre pares, es decir entre otros Gestor de emprendimientos Productivos (la llamada cooptencia, que implica encontrar espacios de asociación básicos como las compras colectivas, la participación en ferias y en entidades empresariales, o en emprendimientos de tipo cooperativo).

La implementación de la presente formación permitirá al Profesional en Gestión de Emprendimientos Productivos, de pequeña escala económica o poco volumen de producción, tomar decisiones y llevar adelante su emprendimiento de auto empleo o de cuenta propia de manera de generar recursos para su sustentabilidad. Podrá planificarlo,

llevarlo a la práctica, es decir gestionarlo, comprender y resolver los problemas que se le presenten en la gestión de la Empresa, controlar su marcha, y también podrá evaluar y proyectar a futuro ampliación, mejora o diversificación del mismo.

En escala pequeña, desarrollará y pondrá en juego las capacidades necesarias para llevar adelante las actividades empresariales.

Está en condiciones para desempeñarse seleccionando con solvencia los procedimientos apropiados para la resolución de actividades propias de su tarea. Sabe determinar en qué situaciones debe recurrir al asesoramiento externo y asume la responsabilidad sobre los resultados de su trabajo y sobre la gestión del propio aprendizaje.

Deberá estar en condiciones de dirigir emprendimientos productivos de pequeña o mediana envergadura en su campo profesional, y asumir roles de liderazgo y responsabilidad sobre la ordenación y los resultados del trabajo de otros.

b. Funciones que ejerce el Profesional

1. Investigar el mercado, formular la propuesta y promover el emprendimiento.

De acuerdo con esta función, el Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos estará en condiciones de detectar la necesidad y la posible puesta en marcha de un negocio.

Para eso estudiará el mercado local y llevará adelante su emprendimiento desarrollando estrategias que permitan establecer relaciones con funcionarios públicos, proveedores, clientes y demás personas con las que se vincule.

Estará capacitado para aplicar sencillas herramientas de relevamiento local y definir un tipo de emprendimiento. Deberá redactar su plan de negocios, expresando con claridad la idea de negocio, su visión y misión, su plan económico y financiero, y su estrategia de difusión ya sea como un modelo de negocios a desarrollar o en formularios a tal efecto.

El cálculo del punto de equilibrio, así como el análisis FODA inicial le permitirá fijar criterios para establecer un plan seguimiento a priori (o evaluación ex – ante) del emprendimiento.

Investigar el mercado, formular la propuesta y dar seguimiento a la idea inicial del emprendimiento serán funciones propias del Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos.

2. Planificar la estrategia según el plan de negocios determinado para el emprendimiento.

En el cumplimiento de esta función, el Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos, está en situación de reconocer los elementos y herramientas de planificación, clasificar las funciones y áreas del emprendimiento, el desarrollo del proceso

productivo, el producto o servicio a prestar, así como la elaboración de la estrategia general del emprendimiento según el plan de negocios a seguir.

Realiza la programación de las tareas propias, así como del personal que eventualmente forme parte del negocio, asignándole tarea y estableciendo claramente cuáles serán los parámetros indicadores de desempeño.

3. Organizar, ejecutar y gestionar emprendimientos productivos y o de servicios, especialmente de pequeña escala.

El Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos estará capacitado para organizar los recursos materiales e inmateriales de su emprendimiento, coordinar los procesos de trabajo y gestionar con base en la planificación realizada considerando variables como ser, costos, perfil de negocio, cultura organizacional, aplicando técnicas de gestión, asegurando que las mismas satisfagan las necesidades y exigencias del producto o servicio a prestar, manteniéndose dentro de las posibilidades económicas de la empresa y adaptando estos de acuerdo al segmento del mercado al cual apunta.

Establece la operatoria vinculada con la apertura del negocio, atención a la contraparte (cliente, proveedor, inspector y o funcionario público o profesional con que deba hablar temas del emprendimiento).

En el análisis de su desempeño y de la vinculación del negocio con el contexto local, deberá incorporar pautas de calidad y normativas de atención al cliente así como deberá estar atento a responder también a las cuestiones propias de los llamados “servicios de post venta” y gestión del reclamo.

Apertura y cierre diario del negocio, pero también delegación de tareas para sostener el ritmo del negocio será parte de sus funciones vitales como Gestor/a de Emprendimientos Productivos.

Estará en condiciones de determinar situaciones de conflicto y responder de acuerdo a las previsiones realizadas.

Potenciará la pertenencia a redes y espacios colectivos (micro emprendimiento colectivo, cooperativa, asociación vecinal, y otros, así como la utilización eficiente de Software para el seguimiento de clientes efectivos o potenciales. También utilizará el Análisis Foda de avance de la empresa / Gantt y Cálculo crítico de programación, así como la promoción de técnicas de presentación personal y de ventas como parte de sus funciones de los Gestores/as de Emprendimientos Productivos.

4. Controlar y verificar el cumplimiento de los procesos de trabajo del emprendimiento.

El Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos estará en condiciones de aplicar procedimientos de control y verificación en los procesos de trabajo y de gestión del Emprendimiento. Estará en condiciones de realizar arqueos, conciliaciones, llevar

inventarios, horarios de personal según el manual de procedimientos considerado por la Empresa.

El Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos deberá hacer un inventario de bienes, y recalculer presupuestos actualizados, revisar la rendición de cuentas, que sean claras y a la vista, así como contar con documentación en regla y de acuerdo con las disposiciones vigentes que garantizan calidad, seguridad, respeto a las cuestiones ambientales, etcétera.

5. Evaluar, sistematizar y planificar el desarrollo o la ampliación del emprendimiento

En el desempeño de esta función el Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos podrá analizar la calidad de su actividad personal, así como poner en valor el avance del emprendimiento. Esto incluye evaluar a las personas que compartan actividades o mantengan relación de dependencia. (socios, empleados, coo-perantes y otros) o se encuentren en una cadena de valor, u otra red afin.

Esta función es importante ya que permitirá reiniciar la lógica de la ampliación del emprendimiento , o de la superación personal, ya que implica que la persona pueda reflexionar y hacer una evaluación integral de su situación especialmente asociada a la ampliación del emprendimiento, la toma de crédito y la posibilidad de endeudarse en condiciones que vinculen la inversión, con su dinámica de trabajo, que de manera situada pueda calcular ya no solo el punto de equilibrio, sino el margen de rentabilidad y las fórmulas de factibilidad que permitan eventualmente la ampliación del negocio.

Se espera que pueda sistematizar las experiencias, a efectos de mostrar cómo se puede lograr sustentabilidad económica, y crecimiento de la comunicación y las relaciones interpersonales, ya que en estos emprendimientos es necesario tiempo para lograr consensos, resolver conflictos y tomar democráticamente las decisiones especialmente si es un negocio donde forman parte varias personas.

c. Área Ocupacional

El Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos al que se hace mención estará capacitado para trabajar en unidades económicas micro o pequeñas, emprendimientos asociativos, eventualmente cooperativos, generar su propio empleo, poner en marcha o participar con otros Gestores/as de Emprendimientos Productivos en el desarrollo de diferentes actividades socio productivas y / o de servicios.

Puede desempeñarse por cuenta propia como responsable de la prestación de servicios profesionales u oficios tanto en ámbitos urbanos como sector rural, en donde se deberá contextualizar de acuerdo con la realidad y situación local.

Las capacidades profesionales del Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos

son de carácter transversal a un gran número de perfiles ocupacionales, por ello podrá desempeñarse desarrollando las funciones que le son inherentes en distintos ámbitos laborales.

IV. ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular es modular y propone tres módulos específicos. A saber:

Módulos Específicos	Horas Reloj
Planificación, cálculos y formulación del proyecto.	56
Administración, gestión y funcionamiento del emprendimiento.	60
Evaluación, desarrollo y comunicación de la experiencia.	50

Total horas del Trayecto Curricular	166
Total horas Practicas Profesionalizantes¹	88

Régimen pedagógico de cursado del trayecto curricular de la Especialización profesional Gestión de Emprendimientos Productivos

A continuación, se presenta el régimen pedagógico de cursado del trayecto curricular de la especialización en Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos, el mismo se organiza como una estructura de tramos con el objeto de clarificar el esquema posible de composición, secuencia y organización curricular de los módulos del trayecto, tanto a nivel de las correlatividades como de las opciones organizacionales posibles por parte de los CFP que ofertan este trayecto.

Descripción y síntesis del régimen pedagógico de cursado:

- La trayectoria se inicia con el cursado obligatorio del módulo específico Planificación, cálculos y formulación del proyecto.
- El módulo específico de Administración, gestión y funcionamiento del emprendimiento se dicta posteriormente al módulo específico Planificación, cálculos y formulación del proyecto.

¹La carga horaria de las Prácticas Profesionalizantes se encuentran incluidas en la carga horaria que figura como total del trayecto curricular.

- El módulo específico de Evaluación, desarrollo y comunicación de la experiencia se dicta posteriormente al módulo específico de Administración, gestión y funcionamiento del emprendimiento.

V. PRÁCTICAS FORMATIVAS PROFESIONALIZANTES:

En relación con el desarrollo de las prácticas formativas profesionalizantes, el diseño curricular del trayecto del Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos define un conjunto de prácticas formativas que se deben garantizar a partir de un espacio formativo adecuado, con todos los insumos necesarios y en un ambiente de trabajo para mejorar la significatividad de los aprendizajes.

Establecer que las prácticas profesionalizantes así concebidas son parte de la estructura modular, para aquellas propuestas que las incorporen dentro de la institución de Formación Profesional.²

En todos los casos las prácticas deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por el Centro de Formación Profesional y estarán bajo el control de la propia institución educativa y del Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, quien a su vez certificará su realización.

Las prácticas pueden asumir diferentes formatos, pero sin perder nunca de vista los fines formativos que se persiguen con ellas. La implementación y el desarrollo del trayecto del Profesional Gestión de Emprendimientos Productivos, deberá garantizar la realización de las prácticas profesionalizantes definiendo en el diseño curricular los recursos necesarios para las mismas. Dichas prácticas resultan indispensables para poder evaluar las capacidades profesionales definidas en cada módulo formativo.

Aprobar la conceptualización, objeto y formas de implementación del “Sistema de Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo” determinando que dichas prácticas pueden ser internas al servicio educativo (en ambientes simulados de trabajo) o externas, llevadas a cabo en el ámbito de empresas, organizaciones u organismos que se vinculen al efecto como instituciones oferentes.

Las prácticas profesionalizantes pueden concebirse como proyectos externos orientados solamente al desarrollo de un perfil profesional; como proyectos tecnológicos orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora dentro de los existentes; o como proyectos de extensión, diseñados y organizados en la institución educativa para satisfacer necesidades comunitarias³.

Establecer la aplicación de las prácticas profesionalizantes en los trayectos formativos de formación profesional inicial, formación profesional continua y capacitación laboral incluidos en el catálogo de certificaciones de formación profesional jurisdiccional vigentes y para los trayectos formativos aprobados por resolución con posterioridad a la entrada en vigencia de dichos catálogos⁴.

² Resolución N° 287/16 del Consejo Federal de Educación

³ RESFC-2017-2343-E-GDEBA-DGCYE

⁴ DI-2020-24-GDEBA-DPETPDGCYE

Asimismo establecer que las prácticas profesionalizantes podrán realizarse desde el inicio del ciclo lectivo hasta la finalización del mismo, de acuerdo al calendario escolar vigente.

La carga horaria destinada a la realización de las prácticas profesionalizantes debe ser como mínimo del 50% del total de la oferta formativa.

Perfil docente

Profesional del área de Administración que posea formación específica en los contenidos enunciados en este diseño, con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente

VI. DEFINICIÓN DE MÓDULOS

Denominación de Módulo: **Planificación, cálculos y formulación del proyecto**

Tipo de Módulo: Especifico

Carga Horaria: **56 horas reloj**

Carga Horaria de Prácticas formativas de carácter profesionalizante: **23 horas reloj**

Presentación: El módulo tiene el propósito de introducir a los/las estudiantes cursantes, Gestores/as de Emprendimientos Productivos en potencia, en la comprensión de cuestiones básicas pero fundamentales para iniciar un negocio, emprendimiento o empresa asociativa de pequeña escala o volumen económico o de facturación.

Las capacidades en las que pretende formar el módulo implican la implementación de actividades de aprendizaje que requieran de la participación activa de los alumnos, poniéndolos en contacto con normativas propias y necesarias para inscribir un emprendimiento, así como cálculos basados en el punto de equilibrio del negocio y herramientas de evaluación diagnóstica previa que les permita identificar las señales del mercado donde estará desarrollándose el negocio.

Comprender los cambios globales, las transformaciones del Estado y reconocer las nuevas funciones, oficinas y ámbitos estatales donde inscribir el proyecto, así como los actuales enfoques de la economía en la sociedad y la tensión entre los paradigmas de crisis y oportunidades, como espacios y contextos en los cuales se formará y pondrá en valor aptitudes y actitudes del Gestor/a de Emprendimientos Productivos.

El propósito formativo de este modulo es que los estudiantes construyan habilidades y conocimientos para realizar cálculos de costos, preparar planillas de seguimiento de datos, y procesar información relevada, de manera de alcanzar el logro progresivo de las capacidades profesionales y prácticas profesionalizantes planteadas.

El módulo “Planificación, cálculos y formulación del proyecto” recupera e integra conocimientos, saberes y habilidades cuyo propósito general es contribuir al desarrollo de los estudiantes de una formación especializada, integrando contenidos, desarrollando prácticas formativas y su vínculo con los problemas característicos de intervención y resolución técnica del Gestor/a de Emprendimientos Productivos en particular con las funciones que ejerce el profesional en relación a:

- Investigar el mercado, formular la propuesta y promover el emprendimiento.
- Planificar la estrategia según el plan de negocios determinado para el emprendimiento.

Este módulo se orienta al desarrollo de las siguientes capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:

- **Diseñar** un plan de segmentación del mercado donde se desarrolla el negocio
- **Realizar** las consultas, encuestas y relevamientos necesarios para el emprendimiento.
- **Calcular** los costos, rentabilidad y punto de equilibrio del negocio / (“Llevar los registros”)
- **Organizar** las actividades, distribuyendo tareas y responsabilidades, “asociándose con otros pares”
- **Implementar** las diferentes etapas del proceso lógico del emprendimiento
- **Confeccionar** planillas de seguimiento del proyecto o emprendimiento Socio Económico que se trate
- **Redactar, tabular y graficar** la rendición de cuentas y demás resultados del emprendimiento

Para el caso del presente modulo las **prácticas formativas profesionalizantes** se organizan en función del armado de un plan de negocios de un emprendimiento.

Los objetivos de aprendizaje a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del módulo de Planificación, cálculos y formulación del proyecto serán:

- Elige los criterios de segmentación (territorial, etárea, por sector social, etc)
- Formula una estrategia de abordaje por edad, lugares, sector social, etcétera
- Organiza el trabajo, dividiendo por zonas, sector, sector social a entrevistar.
- Entrevista, llena formularios sencillos y resume la información obtenida en el relevamiento que se trate.
- Distribuye tareas entre socios/ colaboradores/ familiares/ etc.
- Asigna tiempos y recursos para realizar las tareas del emprendimiento.
- Lleva actualizado el registro de clientes y o posibles compradores, de acuerdo con los estudios de mercado y las posibilidades de su negocio.
- Desarrolla las mejores condiciones de negociación para llevar adelante la transacción comercial
- Releva sistemas de información utilizados en empresas, proyectos sociales, diagnósticos socio económico, etcétera.

- Diseña sus propias hojas para dar seguimiento, planillas de periódica evaluación FODA, hojas de ruta, y similares.
- Realiza una estrategia para comunicar los logros y resultados del emprendimiento.
- Elabora las herramientas más apropiadas para expresar en cuadros y tablas la evolución del negocio.
- Grafica adecuadamente los niveles estimativos de evolución del emprendimiento.

Bloques de contenidos	Prácticas formativas Profesionalizantes
<p>Concepto de mercado e investigación aplicada al posicionamiento del proyecto.</p> <p>Emprendimientos como posibilidad de recuperar la cultura del trabajo. Evolución del concepto: Auto empleo, Sector informal, Micro empresa y economía social. La Micro Empresa en la cadena de valor de la economía.</p> <p>El mercado y la posibilidad de segmentar para orientarse al cliente prioritario.</p>	<p>Se realizan ejercicios de recorrido, planificación de tareas y encuestas sencillas sobre gustos y opciones.</p> <p>Se diseñan encuestas y entrevistas para aplicar a vecinos u otros Gestores/as de Emprendimientos Productivos.</p> <p>Se procede a segmentar el mercado de acuerdo a la edad, al tipo de cliente, a las necesidades detectadas en la zona de interés para instalarse.</p> <p>Se ejercitan cálculos punto de equilibrio y analizan balances disponibles.</p>
<p>Calculo de costos. Punto de equilibrio como herramienta fundamental.</p> <p>Como uno de los elementos, asociado a lo anímico y motivacional para sostener el emprendimiento.</p> <p>Clasificación de los recursos necesarios para el emprendimiento.</p> <p>Costos directos e indirectos. Costos variables y fijos. Amortización. Activos y pasivos. Estructura de costos del negocio. Balance y Flujo de caja.</p> <p>Marketing o difusión del negocio como estrategia comunicacional de</p>	<p>Se practica en conjunto el análisis foda.</p> <p>Se hacen inventarios en el taller o instalaciones donde se desarrolle curso.</p> <p>Se comparten gráficos, se interroga sobre decisiones a tomar en el negocio y se inter actúa consultando “al otro”.</p> <p>Se diseñan carteles, folletos, pascalles y spots publicitarios para difundir en las radios locales.</p> <p>Se realizan rondas de negocio y de intercambio de saberes y producciones entre los participantes.</p>

<p>acercamiento al otro (cliente, empleado, socio, inspector). Definición comunicacional de la publicidad.</p>	
<p>Análisis de la demanda para identificar posibilidades del negocio.</p> <p>Historia de las publicidades más famosas, estrategias y resultados a través del tiempo.</p> <p>Eventos, rondas de negocios y actividades de comunicación emprendedoras.</p>	

Denominación de Módulo: **Administración, gestión y funcionamiento del emprendimiento**

Tipo de módulo: **Específico**

Carga Horaria: **60 horas Reloj**

Carga horaria de práctica profesionalizante: **35 horas Reloj**

Presentación: Este módulo tiene el objetivo de iniciar a los/las estudiantes en la gestión cotidiana del emprendimiento. Esto implicará tareas como el control diario de caja, el registro de entradas y salidas de efectivo así como los trámites correspondientes que implican depósitos en banco, transferencias, etcétera.

El módulo permitirá la adquisición de capacidades donde el estudiante podrá entender y participar en las tareas de atención al público y establecer canales de comunicación que le permita mostrar las calidades de su producción o de lo que compra para revender.

Estará capacitado para organizar el espacio físico en su emprendimiento, atento a los contenidos que propondrán cómo se prioriza el mensaje que se quiere difundir; precios, información del producto, manifestación de valores ciudadanos (si hace difusión de la cámara o asociación empresarial donde participa), o si quiere promover los criterios de calidad o de conservación del ambiente sano. Es decir, todo lo relativo a las condiciones socio ambientales del lugar de trabajo.

Se propiciará la adquisición de capacidades que permitan facilitar una buena permanencia en el local, negocio, puesto de feria o espacio donde desarrolle su actividad y reciba al cliente o interactúe “con un otro” (cliente, compañero, socio, inspector, etcétera).

Se desarrollan contenidos relativos a la seguridad e higiene en el trabajo, específicamente en el caso de talleres de costura, mecánicos, negocios gastronómicos o en lugares de venta de producción de alimentos comestibles, atentos a la normativa vigente. Se abordarán contenidos relativos a la organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene, el uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo.

Se trabajará especialmente en los métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales, como requisito básico para garantizar las condiciones de prevención y seguridad.

Las capacidades en las que espera formar el módulo implican la implementación de actividades de aprendizaje que requieran de la participación activa de los alumnos, poniéndolos en contacto con el “actuar situado” que implica desarrollar estrategias de trabajo, venta, organización diaria, teniendo en cuenta el contexto donde se desenvuelve el proyecto.

El módulo “Administración, gestión y funcionamiento del emprendimiento” recupera e integra conocimientos, saberes y habilidades cuyo propósito general es contribuir al desarrollo de los estudiantes de una formación especializada, integrando contenidos, desarrollando prácticas formativas y su vínculo con los problemas característicos de intervención y resolución técnica del Gestor/a de Emprendimientos Productivos en particular con las funciones que ejerce el profesional en relación a:

- Organizar, ejecutar y gestionar emprendimientos productivos y o de servicios, especialmente de pequeña escala
- Controlar y verificar el cumplimiento de los procesos de trabajo del emprendimiento.

Este módulo se orienta al desarrollo de las siguientes capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:

- Utilizar herramientas administrativas para dar seguimiento al proyecto de vida/emprendimiento
- Confeccionar las grillas, formularios y demás procedimientos necesarios para el emprendimiento
- Completar y hacer cumplir dichos pasos administrativos que transparentan y organizan la actividad diaria.
- Organizar los espacios sociales, ámbitos de trabajo y el lay out del emprendimiento socio económico

Para este módulo, las **prácticas formativas profesionalizantes** se organizan a partir del desarrollo de la resolución de una situación problemática, real o simulada del emprendimiento, en particular, a partir del desarrollo del plan de negocios realizado, tomando decisiones para la resolución de los eventos e indicando el posible motivo del problema.

Los objetivos de aprendizaje a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del módulo de Administración, gestión y funcionamiento del emprendimiento serán:

- Realiza el ciclo de trabajo, de acuerdo con lo planificado previamente.
- Realiza tareas de seguimiento según el análisis FODA elaborado diseñando sus propios instrumentos.
- Obtiene la información de los sistemas utilizados en empresas, proyectos sociales, diagnósticos socio económicos, para dar seguimiento a los mismos.
- Verifica que los otros Gestores/as de Emprendimientos Productivos y personas vinculadas con el proyecto estén informadas acerca de acuerdos y consensos sobre lo que se espera hacer.
- Establece claramente los aspectos que va a dar seguimiento administrativo – organizativo (horarios, formas de rendir cuentas, distribución de tareas, etc)
- Mantiene limpio y en condiciones de higiene y seguridad sus ámbitos y espacios de trabajo.
- Optimiza el espacio donde trabaja (taller, puesto callejero, mini empresa, etc)
- Trabaja organizadamente, de manera de garantizar las condiciones ambientales a lo interno y en el entorno del emprendimiento.

Bloques de contenidos	Prácticas formativas Profesionalizantes
<p>Conceptos administrativos y estilos de gestión</p> <p>Stock y controles cruzados. Planillas y base de datos.</p> <p>Teorías de administración aplicada a proyectos escala pequeña. Diagramas y listas de verificación.</p> <p>Modelos de gestión empresaria. Escalas de producción.</p> <p>Delegación de tareas y tipos de supervisión</p> <p>* Calidad en la producción y el servicio</p> <p>Concepto tradicional de Control de Calidad</p>	<p>Se realizan ejercicios de inventarios y balances.</p> <p>Se intercambiará ejemplos y aportes concretos de cada teoría sobre la gestión de los emprendimientos.</p> <p>Se ponen en juego – didáctico actividades como dinámica de grupos, dramatización y actividades lúdicas sobre tipología de la persona supervisora.</p> <p>Se comparten trabajos y en ronda de evaluación se critica y aporta para mejorar la calidad de la prenda, la comida, el corte de cabello, la producción de dulce o el empaqueo de la artesanía.</p> <p>Se vuelcan a planillas las observaciones realizadas sobre los modos de atender a</p>

<p>La calidad como proceso de mejora continua</p> <p>Los costos de la “no calidad”.Control estadístico de la calidad. El paradigma de la “Calidad Total”</p> <p>Gestión de la calidad. Salud y medio ambiente laboral.</p>	<p>clientes o de explicar las bondades del producto que se está comercializando.</p> <p>Se indican, señalan y procede a su solución, los cuellos de botella desde el punto de vista de la higiene del lugar y se aborda su proceso de mejora a efectos de mostrar calidad en el emprendimiento.</p>
<p>Planificación aplicada a la actividad diaria en el negocio</p> <p>Noción de Ruta crítica. Diagrama Pertt. Gant .Conceptos básicos.</p> <p>Organización del espacio. Diseño del lugar. Cartelería, folletería y difusión a lo interno del negocio. Ventas, control y llenado de planillas.</p> <p>Atención al cliente. Recepción de la demanda. Atención post venta. Buzón de sugerencias.</p>	<p>Se realizan actividades de planificación propias de la educación de adultos. Camino y recorrido óptimo para hacer las tareas.</p> <p>Se confeccionan carteles para comunicar precios, nuevos productos, o cuestiones organizativas.</p> <p>Se hacen ejercicios de teatro o dramatización que muestren las mejores prácticas de atención al cliente.</p>

Denominación de Módulo: **Evaluación, desarrollo y comunicación de la experiencia**

Tipo de módulo: **Específico**

Carga Horaria: **50 horas Reloj**

Carga horaria de práctica profesionalizante: **30 horas Reloj**

Presentación: El módulo tiene el propósito de integrar en los cursantes las tareas de verificación, revisión, evaluación y eventualmente ampliación del emprendimiento, teniendo en cuenta que esto forma parte de las exigencias propias de la actividad de los Gestores/as de Emprendimientos Productivos.

La adquisición de capacidades que le permitan al estudiante entender cómo se replantea en el sitio lo realizado y como se perfilan nuevos horizontes.

En el desempeño de esta función el Gestor/a de emprendimientos Productivos podrá analizar la calidad de su actividad personal, así como poner en valor el avance del emprendimiento. Esto incluye evaluar a las personas que compartan con el actividades o mantengan relación de dependencia (socios, empleados, asociados si se trata de una cooperativa, etcétera).

La importancia de este módulo es que permitirá recuperar la experiencia de lo trabajado y que a partir de eso, la persona pueda reflexionar y hacer una evaluación integral de su situación especialmente asociada a la ampliación del emprendimiento, la toma de crédito y la posibilidad de endeudarse en condiciones que vinculen la inversión, con su dinámica de trabajo.

Esto último es muy importante para evitar una situación que le signifique deudas presentes y a futuro, Se espera que pueda sistematizar las experiencias, a efectos de mostrar cómo se puede lograr sustentabilidad económica, y crecimiento de la ciudadanía ya que en estos emprendimientos se dedican tiempo para lograr consensos, resolver conflictos y tomar democráticamente las decisiones especialmente si es un negocio donde forman parte varias personas.

Deberá saber hacer inventario de bienes, y revisar los presupuestos con los que llevó adelante el negocio. Deberá conocer la aplicación de la matriz de análisis Foda de avance de la empresa / Gantt y Cálculo crítico de programación, y las técnicas de ventas como parte de sus funciones Gestor/a de emprendimientos Productivos.

El módulo “Evaluación, desarrollo y comunicación de la experiencia” recupera e integra conocimientos, saberes y habilidades cuyo propósito general es contribuir al desarrollo de los estudiantes de una formación especializada, integrando contenidos, desarrollando prácticas formativas y su vínculo con los problemas característicos de intervención y resolución técnica del Gestor/a de emprendimientos Productivos en particular con las funciones que ejerce el profesional en relación a:

- Evaluar, sistematizar y planificar el desarrollo o la ampliación del emprendimiento

Este módulo se orienta al desarrollo de las siguientes capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:

- Realizar la evaluación diagnóstica para desarrollar la empresa.
- Calcular los nuevos costos, recursos necesarios, logística y estrategia para incluir en la planificación
- Verificar lo trabajado en el emprendimiento
- Participar en Redes, incorporando la calidad en el servicio o negocio
- Comunicar la rendición de cuentas, monitoreo o evaluación que se va realizando sobre el proyecto
- Describir las posibilidades de ampliación del proyecto personal o empresarial a iniciar
- Elaborar por escrito propuestas de proyectos, solicitudes de micro créditos y notas de pedido a autoridades
- Redefinir las acciones del emprendimiento, de acuerdo con la evaluación realizada

Para el caso del presente modulo las **prácticas formativas profesionalizantes** se organizan a partir de actividades practicas orientadas a la resolución de una situación problemática, real o simulada relacionada a la ampliación del emprendimiento tomando decisiones para la resolución de eventos e indicando el posible motivo del problema.

Los objetivos de aprendizaje a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del módulo de Evaluación, desarrollo y comunicación de la experiencia serán:

- Compara y verifica el avance del proyecto según lo planificado y los logros alcanzados.
- Confecciona listado de diferencias en metas y estrategias de trabajo.
- Realiza por escrito las modificaciones al proyecto personal / empresarial que se trate.
- Realiza las previsiones de los nuevos recursos estimados para la empresa y su ampliación.
- Identifica el punto en el cual su emprendimiento está en equilibrio. Propone líneas de acción para optimizar las ganancias
- Selecciona la información económico financiera y demás datos a difundir
- Define el procedimiento y la estrategia comunicacional para que llegue a todos / as los interesados.
- Confecciona notas a instancias vinculadas con el emprendimiento (municipios, ONGs, etc)
- Diseña la propuesta del proyecto o emprendimiento de manera que se lean claramente las etapas, logros esperados y formas de evaluar rendimientos.
- Formula los “Planes de Negocios” y otros estilos de presentación de proyectos para conseguir financiamiento crediticio.

Bloques de contenidos	Prácticas Formativas Profesionalizantes
<p>Conceptos de revisión, monitoreo y evaluación de gestión</p> <p>Comparación de planillas y base de datos.</p> <p>Teorías de administración aplicada a proyectos escala pequeña. Diagramas y listas de verificación.</p> <p>Análisis de los modelos de gestión empresaria y tipos de liderazgo.</p> <p>Delegación de tareas y formas que adopta la supervisión y que podría adoptar en otra escala de la empresa.</p> <p>* Evaluar la posibilidad de ampliación del emprendimiento</p> <p>Concepto tradicional de micro, pyme y</p>	<p>Se realizan ejercicios de revisión de inventarios y ajuste de los balances, a partir de nuevas metas.</p> <p>Se intercambiarán ejemplos y aportes concretos de cada enfoque sobre la evaluación de emprendimientos.</p> <p>Se realizan actividades de role playing, como dinámica de grupos, dramatización y actividades lúdicas acerca de cómo fue y como podría haber sido el desarrollo del emprendimiento.</p> <p>Se comparten trabajos y en ronda de evaluación se critica y aporta para discutir sobre la ampliación del emprendimiento.</p> <p>Se vuelcan a planillas las observaciones</p>



<p>tipos de empresa. Revisión de la actual y la posible a futuro.</p> <p>Posibilidad de pasar de un tipo de empresa a otra (autónoma, cooperativa, etcétera)</p> <p>Control estadístico y sistematización de lo aprendido.</p> <p>Análisis de las condiciones de salud y medio ambiente en una empresa nueva, eventualmente más grande.</p>	<p>realizadas sobre los tipos de empresa y sus características.</p> <p>Se indican, señalan y procede a su solución, los cuellos de botella y se aborda su proceso de mejora a efectos de mostrar eficiencia en el emprendimiento.</p> <p>Se realizan actividades de planificación propias de la educación de adultos. Camino y recorrido óptimo para hacer las tareas en una empresa micro y una ampliada.</p>
<p>Planificación aplicada a la ampliación y o diversificación del negocio</p> <p>Ruta crítica. Diagrama Pertt. Gant. Conceptos básicos</p> <p>Redefinición del lugar de trabajo, y formas de comunicación.</p> <p>Evaluación crediticia; posibilidades reales de apropiación de dicha estrategia.</p>	<p>Se confeccionan carteles para comunicar ideas y consultar a clientes, proveedores, precios, nuevos productos, o cuestiones organizativas.</p> <p>Se revisan los cálculos de costos y el plan de negocios para ver si se pueden endeudar o si esto va ser una complicación a futuro.</p>

VII. EVALUACIÓN

La evaluación es una de las tareas centrales en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se da durante los trayectos / cursos de Formación Profesional. La evaluación consiste en el registro, análisis, e interpretación de información sobre el aprendizaje, y el uso de esa información para emitir juicios de valor y tomar decisiones pedagógicas adecuadas. Su función esencial es la de retroalimentación, tanto del aprendizaje, como de la enseñanza. Por lo tanto, acompaña a ambos procesos en cada etapa del desarrollo de un módulo: al inicio, durante, al final.

Al iniciar un nuevo proceso de enseñanza (ya sea al comenzar un módulo o de uno de sus temas), los docentes evaluarán las capacidades y saberes con que ya cuentan los alumnos, como también la síntesis explicativa y los contenidos de cada módulo. Esta evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida de los alumnos y favorecerá la organización de los contenidos y la elaboración de las secuencias de actividades con las que se orientarán los aprendizajes.

Es indispensable que los docentes informen y compartan con los alumnos las capacidades a alcanzar durante el desarrollo del módulo, los avances que se esperan en cada etapa de aprendizaje, de igual forma, a través de qué indicadores se los evaluará, y qué criterios guiarán la emisión de juicios de valor. Durante el proceso de enseñanza, los docentes realizarán un seguimiento respecto de cómo los alumnos aprenden a hacer

haciendo y reflexionando sobre ese hacer, de modo de comprobar si las estrategias didácticas propuestas facilitan la integración del “saber” y el “saber hacer” por parte de los alumnos. Como parte de la evaluación formativa, los docentes identificarán los avances y las dificultades evidenciadas en los procesos de aprendizaje, mientras los alumnos intentan desarrollar las capacidades previstas.

Una de las técnicas más utilizada para esta etapa de evaluación de proceso o evaluación formativa suele ser la observación directa. Para darle más confiabilidad a la observación, se sugiere la elaboración de indicadores y de instrumentos de registro, que permitan sistematizar la información sobre los cambios en las capacidades de los alumnos. Esto posibilitará al docente ir informando (retroalimentando) al alumno sobre los ajustes que necesita realizar en el proceso de aprendizaje, y a sí mismo sobre las estrategias didácticas implementadas durante el proceso de enseñanza de los contenidos, de modo de ir aproximándose al logro de las capacidades planteadas.

Al final el proceso de abordaje de un tema o del módulo, los docentes deben contrastar los aprendizajes alcanzados con las capacidades formuladas, sin dejar de tener presente los diversos puntos de partida de los alumnos. Para ello, podrán recurrir a diferentes técnicas (observación directa, evaluaciones escritas, presentación de proyectos, presentación de las producciones elaboradas). Las conclusiones de la evaluación final sirven como base para la toma de decisiones de acreditación y para ratificar o rectificar las decisiones didácticas con las que los docentes guiaron su enseñanza. Es importante que en cada etapa se evalúe el desempeño global de los alumnos, tomando como referencia las capacidades enunciadas en el perfil profesional, a partir de indicadores sobre: su saber hacer (procedimientos) sus conocimientos, su “saber ser”, y sus actitudes respecto de las actividades de aprendizaje propuestas, como en la relación con sus pares y docentes.

Además, es preciso proponer diferentes modalidades de evaluación con las que complementar la heteroevaluación (evaluación realizada por el docente), con instancias de coevaluación (evaluación realizada entre pares) y de autoevaluación (evaluación realizada por el alumno sobre el propio desempeño) Estas modalidades de evaluación permitirán a los alumnos ir asumiendo mayor protagonismo y compromiso con su propio aprendizaje y harán posible la adopción de actitudes transferibles a sus futuras capacidades profesionales.

IX. ENTORNO FORMATIVO

Las instituciones de Formación Profesional que implementen el presente curso, deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y desarrollo de los diferentes módulos, ya sean aulas, talleres, laboratorios o cualquier otro. Estos estarán equipados con los materiales didácticos, informáticos, instrumentos de medición, insumos y equipamientos técnicos apropiados para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación en caso de incendio y demás que indique la normativa legal vigente para este tipo de establecimientos.

X. REFERENCIAL DE INGRESO

Se requerirá al ingresante acreditar como mínimo una Certificación Profesional inicial Nivel II de trayectos formativos de los diversos sectores socio productivos que podrían desempeñarse de manera autónoma, o en forma asociativa y eventualmente cooperativa con otros Gestores/as de emprendimientos Productivos, que garantice el dominio de los conocimientos previos necesarios para el aprendizaje específico de los contenidos de actualización definidos en el presente diseño curricular.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Diseño Curricular "Gestión de Emprendimientos Productivos"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.